

ANEXO I
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA: CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS AL APOYO Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA AFECTADOS POR ACTUACIONES DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD EN LA CALLE JUAN SEBASTIÁN ELCANO.

EXPTE: 44/2025

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				
TIPO DE DOCUMENTO		NÚMERO DE DOCUMENTO		NACIONALIDAD
TIPO DE VÍA		NOMBRE DE LA VÍA		
NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA
PROVINCIA		MUNICIPIO		CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		

ACTUANDO EN (Indicar si proceda)

EN NOMBRE PROPIO ☐

DATOS DEL REPRESENTANTE ☐

APELLIDOS Y NOMBRE		
TELÉFONO		FECHA DE NACIMIENTO
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NACIONALIDAD
EN CALIDAD DE		

ANEXO I
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA: CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS AL APOYO Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA AFECTADOS POR ACTUACIONES DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD EN LA CALLE JUAN SEBASTIÁN ELCANO.

EXPTE: 44/2025

2. SOLICITO

la concesión de subvención por importe de _____ (máximo 2.400€), conforme a la siguiente relación de gastos y cuantificación:	
Descripción del gasto	Importe solicitado
Gastos de alquiler del establecimiento en el que se desarrolle la actividad	
Gastos de servicios externos (gestoría, seguridad, vigilancia y limpieza) asociados al establecimiento afectado	
Gastos derivados de la contratación de seguros de responsabilidad civil, incendio, robo o accidentes asociados a la actividad desarrollada en el establecimiento afectado	
Gastos de suministros de electricidad, telefonía fija y cuota de internet siempre que correspondan al establecimiento afectado	
Gastos de cuota de autónomos	
Gastos de la cuota patronal a la Seguridad social correspondiente al personal que presta sus servicios en el establecimiento afectado por las obras	
IMPORTES TOTAL SUBVENCIÓN SOLICITADA	

ANEXO I SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

EXPT/25: 44/2025

3. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- ☐ Solicitud debidamente cumplimentada y firmada por el solicitante o su representante legal, que deberá contener declaración responsable de que la entidad a la que representa no incurre en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 del 17 de Noviembre, General de Subvenciones así como declaración expresa responsable de las ayudas recibidas o solicitadas que se reciben de otras entidades públicas o privadas, aún en caso de que no se haya solicitado o recibido ninguna, según modelo contenido en el **Anexo I**.
- ☐ En caso de que el solicitante sea persona física, deberá aportar DNI/NIE.
- ☐ En caso de que el solicitante sea persona jurídica, sociedad civil o comunidad de bienes:
 - NIF de la persona jurídica, sociedad civil o comunidad de bienes.
 - Contrato de constitución debidamente registrado de la sociedad civil o comunidad de bienes.
 - Escritura de constitución y los estatutos de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente Registro.
 - Escritura de poder del representante legal, o en su caso, acreditación de los poderes con los que actúa el representante legal, según la forma jurídica, acompañado de su DNI/NIE en vigor.
 - En caso de que el solicitante sea una **comunidad de bienes** deberá nombrarse una persona representante apoderada con poderes bastantes para cumplir las obligaciones que corresponden a la comunidad de bienes.
- ☐ Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para obtener la condición de beneficiario y para aplicar los criterios de valoración:
 - Si el titular de la actividad se corresponde con la propiedad del establecimiento: Nota simple, emitida por el Registro de la Propiedad, en la que conste la identificación de la finca, la identidad del titular o titulares.
 - Si el titular de la actividad no se corresponde con la propiedad del establecimiento: Contrato de arrendamiento debidamente formalizado conforme a los requisitos exigidos en la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.
 - Certificado actualizado de situación censal del solicitante en el que debe quedar expresamente indicada la actividad económica desarrollada con su fecha de alta así como la dirección del local afecto a la actividad.
 - Declaración responsable del solicitante o su representante legal relativa al volumen de negocios anual del ejercicio 2024.
 - Vida laboral del trabajador/a autónomo/a expedida a fecha de presentación de la solicitud.
 - Vida laboral de la empresa, referida a la totalidad de las cuentas de cotización operativas en la TGSS, expedida a fecha de presentación de la solicitud.
 - Documentación acreditativa de que la actividad cuenta con la correspondiente licencia de apertura o, en su defecto, declaración responsable presentada ante la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de Sevilla.
- ☐ Memoria económica y cuenta justificativa según el modelo incorporado en el Anexo II acompañada de la documentación que se relaciona en el mismo (facturas, recibos, documentos de abono), así como el resto de documentos justificativos según el tipo de gasto, conforme a lo establecido en el apartado 9.1 de la convocatoria (Pólizas de seguro, RLC y RNT de la Seguridad Social, Modelos IRPF, nóminas, etc)
- ☐ Solicitud de transferencia bancaria sellada por la entidad financiera correspondiente donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiario, según modelo contenido en Anexo III. Si no se aporta sellada por la entidad financiera, se acompañará de certificado de titularidad bancaria expedido a nombre del solicitante.
- ☐ En el caso de que alguna documentación de la indicada en los apartados anteriores ya se encontrara en poder del Ayuntamiento de Sevilla, deberá indicarse expresamente por el solicitante el Servicio municipal ante el que se presentó así como la identificación exacta del expediente administrativo correspondiente, acompañando declaración responsable del representante legal de la entidad de que dichos documentos no han experimentado variaciones y continúan plenamente en vigor conforme al **Anexo V**.

ANEXO I
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA: CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS AL APOYO Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA AFECTADOS POR ACTUACIONES DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD EN LA CALLE JUAN SEBASTIÁN ELCANO.

EXPTE: 44/2025

4. AUTORIZACIÓN EXPRESA

La persona abajo firmante, en nombre y representación de la entidad (*indicar según proceda*)

con CIF

AUTORIZA:

A la Dirección General de Promoción Económica, Parques Empresariales y Ciencia, del Ayuntamiento de Sevilla a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y del Área de Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, al objeto de llevar a efecto la tramitación de subvención y quede así acreditado que se encuentran al corriente de las citadas obligaciones de acuerdo con lo dispuesto por el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones. La presente autorización se otorga a los efectos de acreditar el cumplimiento por parte de la entidad solicitante de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 95.1.k de la Ley 58/2003 General Tributaria, por la que se permite, previa autorización del interesado, la cesión de datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

☐ **Si.**

☐ **No** (*en caso de no autorizar los certificados deberán ser aportados por el solicitante*)

A la Dirección General de Promoción Económica, Parques Empresariales y Ciencia del Ayuntamiento de Sevilla a solicitar de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones frente a esta entidad al objeto de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener subvenciones y quede así acreditado que se encuentran al corriente de las citadas obligaciones de acuerdo con lo dispuesto por el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones.

☐ **Si.**

☐ **No** (*en caso de no autorizar los certificados deberán ser aportados por el solicitante*)

ANEXO I
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA: CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS AL APOYO Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA CIUDAD DE SEVILLA AFECTADOS POR ACTUACIONES DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD EN LA CALLE JUAN SEBASTIÁN ELCANO.

EXPTE: 44/2025

5. DECLARACIONES

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud así como en la documentación que adjunta y que la entidad a la que representa:

1. Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar la documentación exigida en las bases reguladoras.
2. Que ni el representante legal ni la entidad están incurso en ninguno de los supuestos que impiden obtener la condición de beneficiario/a contemplados en el art. 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones y, en especial, declara que la entidad no es deudora de ningún Organismo Oficial de ámbito local, autonómico ni estatal.
3. Se compromete a cumplir con las obligaciones exigidas en la normativa de aplicación.
4. La firma de la presente solicitud conlleva la firma de todos los Anexos y documentos adjuntos.
5. Subvenciones o ayudas para la misma finalidad:
 - ☐ Que no ha obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad procedente de otras administraciones o entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales
 - ☐ Que ha obtenido y/o solicitado subvenciones o ayudas para la misma finalidad, que se relacionan a continuación:

SOLICITADAS: Fecha/Año	ORGANISMO	IMPORTE
CONCEDIDAS: Fecha/Año	ORGANISMO	IMPORTE

En, a
El/La Solicitante o Representante

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Responsable	Dirección General de Promoción Económica, Parques Empresariales y Ciencia
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Fomento de la Economía Sevillana
Finalidad	Gestión de los datos personales para poder tramitar subvenciones, ayudas y en definitiva, cooperar al desarrollo y fomento de la economía sevillana. Prestar un mejor servicio a la ciudadanía y verificar que las empresas adjudicatarias de las ayudas y promoción se rigen por las reglas de los pliegos. Asimismo para habilitar el acceso al edificio incubadora a los beneficiarios del plan.
Legitimación	Art. 6.1.e) del RGPD: Ejercicio de poder público: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Art. 6.1.c) del RGPD: Obligación legal: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Destinatarios	No se prevé la cesión de datos personales
Categoría de interesados	Empresarios individuales o colectivos
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registro-de-actividades-del-tratamiento>